

Uso y abuso de sustancias psicoactivas en Colombia

XIII Exposición Temporal

Curaduría

Académico Dr. Hugo Sotomayor Tribin

Académico Dr. Camilo Uribe Granja

Comisión Permanente de Museo

Académico Dr. Ricardo Rueda González, Coordinador; Académico Dr. Ricardo Salazar López;

Académico Dr. Hugo Sotomayor Tribin; Académica Sonia Echeverri de Pimiento;

Académico Dr. Alberto Gómez Gutiérrez; Académico Ing. Jorge Reynolds Pombo

Agradecimiento especial al **Mamo arhuaco Arwu Viku**

Las sustancias psicoactivas han sido divididas en analgésicas y estimulantes, sedantes y tranquilizantes, hipnóticas, y alucinógenas o psicomiméticas. El uso de algunas de ellas se puede documentar en las tempranas sociedades humanas de cazadores recolectores del paleolítico.

Es en América en donde se conoce el mayor número de especies psicoactivas, 130, y el mayor número de plantas alucinógenas de todo el mundo; el chamanismo indígena se estructuró alrededor de su utilización en la búsqueda de estados modificados de conciencia, experiencias espirituales o místicas. Las culturas indígenas de México y de América del Sur son las que, en su orden, han utilizado el mayor número de sustancias psicomiméticas o "enteógenas".

En Colombia se han utilizado desde hace miles de años, por su capacidad de inducir estados modificados de conciencia, plantas como el tabaco, el hayo o ayo o exs (coca), el yoco, el yopo, el yajé, la virola y el borrachero. Ellas han sido usadas de diversas formas y preparaciones, solas o en combinación.

El **tabaco** (*Nicotiana* spp) como estimulante y curativo, se fuma, se aspira en forma de rapé, se usa

como enema -en algunas sociedades indígenas del Amazonas-, o se chupa, en una mezcla con sales de origen vegetal, en forma de ambil, en la Amazonia, de chimú, en la Orinoquia y de yua, en la Sierra Nevada de Santa Marta.

El **hayo o ayo o exs** (coca en quechua, que a su vez viene del término aimará *kkoka*) (*Erythroxylum coca* y *E. novogranatense* var. *trixillense*) se mastica sólo o mezclado con calces de las piedras o de macerado de conchas, y a veces con ambil, chimú o yua para potenciar su efecto estimulante en las largas jornadas diurnas de trabajo y nocturnas de conversaciones o de pensamiento. Es una planta que se usa como ofrenda en los lugares sagrados y como expresión de respeto en los encuentros ceremoniales y rutinarios.

El **yoco** (*Paullinia yoco*), rico en cafeína, es un fuerte estimulante que se consume como una bebida fría en horas de la mañana en algunas sociedades indígenas de la Amazonia.

El **yopo** (*Anadenanthera peregrina*), como psicomimético, o alucinógeno, que hoy se asocia a las

culturas indígenas de la Orinoquia y de los u'was de la cordillera Oriental fue muy usado por los muiscas. Esta planta de poder se usa como un polvo y mezclado con cales resultantes de la trituración de la conchas de caracoles de agua dulce se inhala a través de unos huesos de aves en las ceremonias de curación presididas por los chamanes.

De las selvas amazónicas, del Pacífico y de la Orinoquia, es el bejuco conocido como **yajé** (*Banisteriopsis caapi*) en la Amazonia, caapi en la Orinoquia, natema, pindé en el Chocó y ayahuasca en Ecuador, Perú y Bolivia. Éste se consume como una cocción a la que se le mezcla chacruna (*Psychotria viridis*), yío borrachero, o se mastica antes de inhalar yopo.

La **virola o yákee o yáto, o ebene, o epéna o paricá** es la resina roja de la corteza interna de las más de sesenta especies de los arbustos del género *Virola* spp. de poderosos efectos alucinógenos, que se emplea por diferentes pueblos amazónicos como un polvo en forma de rapé, mezclándola con otras plantas, o consumiendo directamente la resina.

Del **borrachero o cacao sabanero** (*Brugmansia* spp) se usan sus frutos en los rituales de curación o frotando el macerado de las hojas sobre partes las partes maltratadas del cuerpo.

La **amapola o adormidera** (*Papaver somniferum*) no fue una planta conocida en América prehispánica. De ella se obtiene el opio y de este los derivados morfina y heroína.

La planta del cáñamo, la **marihuana**, (*Cannabis indica*, *C. ruderalis* y *C. sativa*) no se conoció en América prehispánica. Ella fue introducida por los españoles a América en el siglo XVI persiguiendo los usos prácticos de su fibra.

Bien diferente al uso sagrado, ritualizado de todas estas plantas psicoactivas que hacen las comunidades indígenas, es el uso profano, desritualizado que tiene la sociedad mayoritaria de los principios activos de ellas.

Además de los diferentes efectos agudos tóxicos desagradables y peligrosos dependientes de la cantidad, vía de administración y susceptibilidad individual de todas las anteriores sustancias psicoactivas, ellas también difieren por su capacidad de crear adicción: las estimulantes la crean, mientras que los alucinógenos, no.

Algunas investigaciones histórico-sociales han señalado que así como el tabaco, y el café fueron los estimulantes necesarios para mantener la productivi-

dad de los hombres de las sociedades capitalistas del siglo XIX. las sociedades capitalistas de los últimos años del siglo XX y primeros del XXI están haciendo uso de la cocaína y otros estimulantes.

En los análisis sobre el consumo de las sustancias psicoactivas han primado, sobre el enfoque antropológico, el moralista y el medicalizador. Esto ha tenido graves consecuencias en la medida que ha generado unas subculturas marginales de crimen y de narcotráfico.

Esas perspectivas de análisis han sido las responsables del prohibicionismo fundamentalista que se comenzó a imponer desde la Comisión Internacional sobre el Opio, de Shangai en 1909 hasta la Convención Única de Estupefacientes de 1961 y remató con la declaración de Guerra a las drogas que declaró en 1971 el presidente estadounidense Richard Nixon.

La marginalidad de los consumidores de las sustancias psicoactivas prohibidas, el crimen y el narcotráfico de ellas han pesado terriblemente sobre Colombia. La violencia de las organizaciones armadas ilegales que ha afectado a Colombia en los últimos treinta años ha estado determinada por la economía del narcotráfico.

Los carteles de la droga y las organizaciones ilegales han realizado negocios a la sombra de las políticas prohibicionistas. La única ley que no han violado los "señores de la guerra" es la de la oferta y la demanda.

En la exposición, podemos observar entre otras, las siguientes muestras de sustancias psicoactivas:

Hojas de tabaco y cigarro de tabaco. Aunque el tabaco (*Nicotiana* spp) es un estimulante, en cantidades como las que usan tradicionalmente los indígenas, puede tener propiedades alucinógenas.

Calabacito con *ambil*, mezcla de tabaco son sales producto de cocción de algunos vegetales, obsequiado por un indígena murui-muinane o witoto o huitoto.

Chimú, mezcla de tabaco con otras sustancias, comprado en una tienda en Cravo Norte, Arauca

Pequeña mochila con hojas de *Hayo*, o *ayo*, obsequio de un arhuaco aprendiz de mamo en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Hayo fue la voz empleada entre los pueblos de la cordillera oriental y la que se usa principalmente hoy en día en la Sierra Nevada de Santa Marta para referirse a la coca. Ésta es una voz de origen quechua

procedente de Ecuador, Perú y Bolivia. Los paeces de Tierradentro la llaman exs.

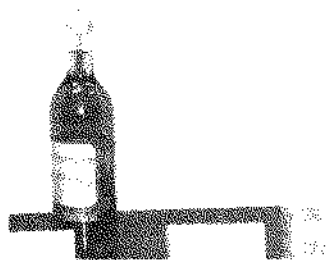
La variedad de hoja más pequeña, la más empleada entre los indígenas de filiación lingüística chibcha (koguis, arhuacos, arsarios, bari, chitarenos, guanés, u'was, y muiscas), es la *Erythroxylum novogranatense* var. *truxillense*, mientras la de hoja más grande, usada por los indígenas del sur, es la *E. coca*.

Hoja de guarumo o yarumo (*Cecropia scandophylla*) que al quemarse produce unas cenizas alcalinas que los indígenas le añaden a las hojas de coca ya tostadas y pulverizadas.

Conchas de mar. El polvo obtenido de estas conchas después de ser quemadas en un fuego alimentado preferiblemente por madera de guadua y triturado después, se deposita en el interior de los poporos. Este polvo luego se mezcla en la boca con las hojas del hayo o exs o coca, conformando el mambe.

Poporo de calabazo facilitado por un chamán o *mamo* arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta. Tiene un simbolismo femenino.

En él se deposita la cal producto de las conchas de mar o de las piedras calizas. El palo con el que se extrae esta cal tiene un simbolismo masculino. La cal siempre se debe extraer con el palo usando la mano derecha, mientras el *poporo* debe llevarse en la mano izquierda. Entre las comunidades indígenas existe una

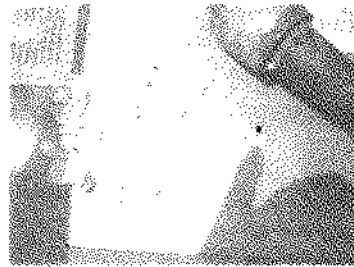


Vino de coca

asociación de derecha con lo masculino e izquierda con lo femenino.

Vino de Coca, preparado en el resguardo indígena paez de Calderas, Tierradentro, Cauca.

Caja de bolsas de aromática de exs (coca), preparado en el resguardo indígena paez de Calderas, Tierradentro, Cauca.



Silipo

Vaina de semillas de yopo (*Anadenanthera peregrina*) recogidas en el municipio de Yopal (Casanare), rico en árboles de yopo.

Silipo, huesos de aves armados para inhalar el pulverizado de yopo mezclado con la cal de caracoles. Obtenido de un médico tradicional amorua del resguardo indígena de Caño Mochuelo, extremo oriental del departamento de Casanare.

Bejuco de *caapi* o *yajé* (*Banisteriopsis caapi*) que se masca sola o se somete a cocción con otras plantas como el chacropanga o el borrachero, obtenido en Tsamani, pueblo sikuaní del resguardo indígena de Cano Mochuelo, extremo oriental del departamento de Casanare.

Hojas y fruto del borrachero, cacao sabanero o floripondio (*Brugmansia* spp) Esta planta está emparentada con la conocida en el Viejo Mundo, la *Datura* spp

En Colombia se conocen varias especies de este género, siendo las más usadas por los indígenas las *B. arborea*, *B. aurea*, *B. sanguinea*, *B. suaveolens* y *B. versicolor*.